



PROTOCOLO DE OPERATIVIDAD DE BRIGADAS Y MOTOBOMBAS:

Este **protocolo**, de carácter **obligatorio**, se seguirá por TODO el personal integrante de brigadas así como del personal conductor de motobomba.

- El personal se incorporará a su punto de encuentro con el EPI de extinción puesto (botas y funda o chaqueta-pantalón). Sólo en casos justificados podrá presentarse sin el EPI puesto, y para su colocación, deberá guardar una distancia mínima de 2 m entre personas, y de ser necesario, establecer turnos para cambiarse.
- Tanto al inicio del turno como a la finalización del mismo, procederán a aplicar el protocolo de higienización de vehículos compartidos en los Distritos Forestales (Jefatura de Distrito, Técnicos/as, Brigadas y Motobombas) Servicios Provinciales de Prevención de Incendios Forestales y Dirección General de Defensa do Monte.
- Al entrar en el vehículo (en el caso de ser compartido) se deberán tener colocadas las gafas, las mascarillas y los guantes desechables.
- Estando de retén, se mantendrá una separación mínima de 2 m entre bomberos/as forestales, ya que no es precisa la colocación de la mascarilla y las gafas, pero sí obligatorio mantener los guantes desechables puestos.
- Actuando en un incendio, se mantendrá en todo momento la separación mínima de 2 m entre los/as bomberos/as participantes en la extinción.
- No se debe compartir ni comida, ni bebida, ni los utensilios habituales para comer y beber.
- Las brigadas tendrán una limitación máxima de 4 componentes. De coincidir 5, uno de ellos o bien pasa a integrar otra brigada o bien acompañará al/a conductor/a de la motobomba.

OBSERVACIONES

- . El EPI del personal del SPIF es de gran calidad, tiene un grado de protección respiratoria de categoría III (superior al recomendado).
- . Las gafas son de doble cristal EN166 3 (correspondiente a un EPI de categoría II nivel 3), suficiente para proteger los ojos de cualquier salpicadura.
- . Los guantes del trabajo corresponden a un EPI de categoría II pero no son impermeables, por lo que se recomienda usar, fuera de la extinción, guantes desechables.

Este protocolo podrá ser objeto de variación a medida que reciban nuevas instrucciones.